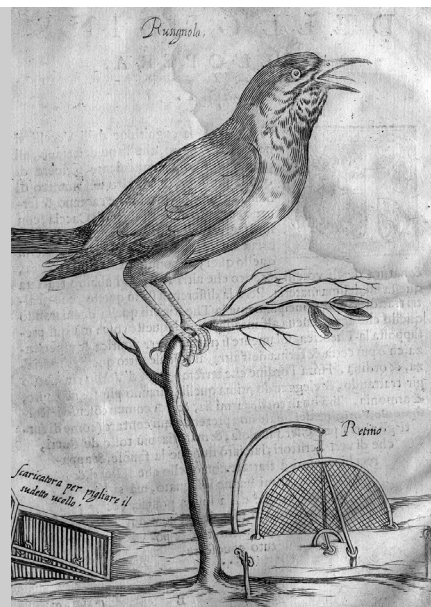


PRECURSORES DE LA ORNITOLOGÍA DOMÉSTICA EN ESPAÑA:

GREGORIO DE LOS RÍOS Y SU *RUISEÑOR* (1592),
Y EL *CONOCIMIENTO DE LAS DIEZ AVES MENORES DE*
JAULA (1604) DE JUAN BAUTISTA XAMARRO

Abilio Reig-Ferrer



LA ANCESTRAL TRADICIÓN DEL CUIDADO DE AVES DE JAULA Y PAJARERA Y SU CONTRIBUCIÓN A LA ORNITOLOGÍA CIENTÍFICA

Desde siglos, la captura de aves para su mantenimiento en jaula ha sido una práctica habitual en diversas partes del mundo. Multitud de aficionados han cuidado en sus casas, afectuosa y calladamente, para su entretenimiento y disfrute, distintas especies de pájaros cantores (ruiseñor, pardillo, jilguero, canario...); aves de habla (papagayos, estorninos, urracas...); de interés cinegético y gastronómico (escribano hortelano, perdiz roja, codorniz, faisán, francolín...); por su belleza (abubilla, camachuelo...), o toda otra serie de aves rapaces para la práctica de la cetrería (halcón, azor, gavilán, etc.). Este hábito ancestral de ornitología doméstica ha sido muy importante para el nacimiento y desarrollo de la ornitología científica.

En este sentido, Tim Birkhead y colaboradores sostienen que buena parte del conocimiento ornitológico actual procede de las observaciones y experiencias basadas en aves cautivas y en sus técnicas de captura. Estos autores han identificado toda una serie de contribuciones que la praxis de los pajareros con sus aves en cautividad ha aportado a la ornitología científica. Entre ellas: (a) la adquisición, función y anatomía del canto de las aves; (b) la territorialidad aviar; (c) la biología de la reproducción; (d) el conocimiento de las diferencias sexuales; (e) el fenómeno de la migración; (f) el estudio del instinto y aprendizaje; o (g) la investigación de la longevidad e historia de vida de las aves (Birkhead, 2008; Birkhead y van Balen, 2005, 2008; Birkhead y Chamantier, 2013). Junto a estos trabajos, existen otras excelentes revisiones acerca de la evolución de la literatura ornitológica histórica que recalcan la deuda de ésta para con el

estudio y conocimiento obtenido a partir de las aves cautivas (Birkhead, 2003; Haffer, 2001, 2007).

Existen, sin embargo, una serie de razones por las que la información basada en las aves de jaula se ha valorado escasamente, o inclusive ninguneado, en la ornitología científica. En mi opinión, una causa fundamental de ese escaso reconocimiento se debe a que los ornitólogos científicos han desconocido la existencia de las publicaciones derivadas de la ornitología doméstica o, conociéndolas, no las han leído. Y los pocos que han accedido a esta fuente se han topado, en muchos casos, con la credulidad ingenua de algunos autores sosteniendo fantasías peregrinas y hechos imposibles de verificar. Otros investigadores han destacado las siguientes: así, y en primer lugar, los ornitólogos profesionales consideraban que el comportamiento de las aves silvestres nada tenía que ver con su conducta en cautividad, por lo que era irrelevante para la ornitología científica; en segundo lugar, la información derivada de la experiencia de los pajareros, considerados por los ornitólogos unos simples aficionados, era, como ellos mismos, poco creíble o fiable; tercero, puesto que buena parte de la literatura de las aves de jaula está repleta de plagios entre sus autores, se deducía, no sólo la falta de confianza con la información, sino también la carencia de originalidad y de nula significación para una ornitología formal o respetable; cuarto, durante mucho tiempo la captura y tenencia de aves en cautividad se consideró una práctica socialmente inaceptable por lo que la ornitología científica debía diferenciarse radicalmente de aquella (Birkhead & van Balen, 2008).

Y ello a pesar de que aquella tradición ancestral del cuidado de aves enjauladas ha sido una práctica habitual entre la aristocracia y gente adinerada. Circunscribiéndonos a Europa, ya desde el mundo griego

y romano ha pervivido la tenencia doméstica de aves de jaula y pajarera. Y durante siglos, emperadores, reyes, nobles, patricios, cardenales, etc., han tenido y mantenido a su cargo costosas pajareras, y personal a su cuidado, para su recreo y como símbolo de ostentación, poder y riqueza (Fig. 1).

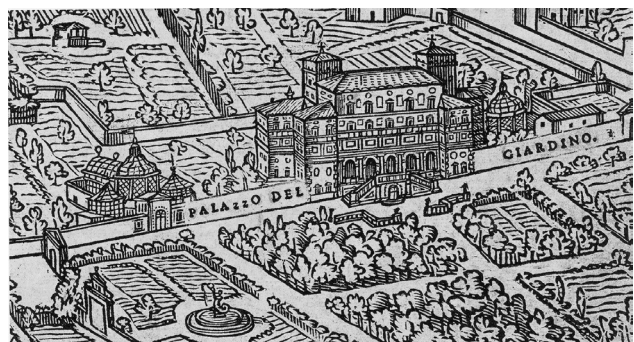


Fig. 1. Un detalle del Mapa de Roma (1625) de Giovanni Maggi en el que se puede ver la Villa Borghese y su pajarera (Biblioteca del autor).

A partir del siglo XVI, aquella antigua costumbre de tener aves en cautividad comienza a divulgarse a través de la imprenta. En este sentido, será en tierras italianas donde se publiquen los primeros, mejores y más bellos libros que informen de las experiencias de los pajareros. La santísima trinidad de ellos la conforman las siguientes obras que, sucintamente, mencionamos a continuación.

Terminado de escribir el 23 de agosto de 1572 y publicado tres años más tarde, aparece un singular librito que inaugura la edición de libros de aves de jaula, el *Ammaestramenti per allevare, pascere, et curare gli Ucelli. Li quali s'ingabiano ad uso di cantare*, del romano Cesare Mancini (Fig. 2).

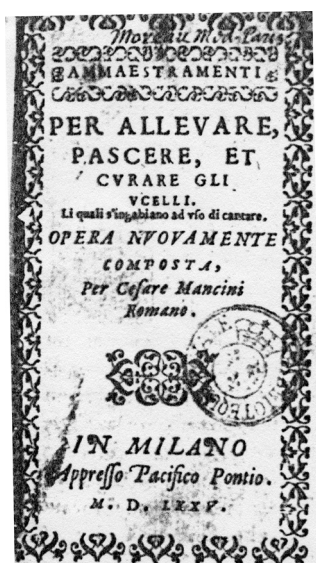


Fig. 2. Portada de la primera edición del libro de Cesare Mancini *Ammaestramenti per allevare, pascere, et curare gli Ucelli. Li quali s'ingabiano ad uso di cantare* (1575) (Fotocopia del ejemplar conservado en la Biblioteca Nacional de Francia).

En esta obra, sin grabado alguno, se presentan un total de doce pájaros (ruiseñor, chochín, jilguero, pinzón, canario, pardillo, curruca capirotada, roquero solitario, zorzal, calandria, alondra, totovía) y se detalla el método de alimentarlos, enseñarlos, tratar sus enfermedades, el tiempo de su duración en jaula, etc. En este texto encontramos el primer capítulo dedicado al pájaro canario, información que no aparece en el, por otra parte, excelente libro de Birkhead (2003), y en el que se declara procede de las islas Canarias y que suele ser muy apreciado por ser pájaro forastero y de canto buenísimo. Se comenta también que los originarios de las islas de la Palma y Verde son de naturaleza inferior y que encerrados en las jaulas agitan mucho la cabeza, motivo por el que los suelen llamar “*matti* [locos]”. En el cap. XV, *Modo per usarsi d'Ucelli quando si vuole ucellare, & per farli cantare*, Mancini aborda acertadamente el método más conveniente para hacer una muda adelantada y segura de las aves de jaula, encerrándolas en lugares sin luz (Mancini, 1575: 50-52). Con el procedimiento de reducir progresivamente la luz hasta dejar a los pájaros en total oscuridad, conocido como “*al fosc*” entre los pajareros valencianos, se acelera el proceso de la muda del plumaje y se les induce a un otoño artificial. Su objetivo era que, después de tres meses en oscuridad, y aumentando gradualmente la luz, las aves llegaban en condiciones reproductoras y de canto a una primavera artificial que, en realidad, sucedía en otoño. Con ello, esos pájaros estaban en perfectas condiciones para cantar y servir de señuelos para la captura de sus congéneres en migración.

En el año 1601 aparecerá el magnífico libro de Antonio Valli da Todi, *Il canto de gl'avgelli, [...], dove si dichiara la natura, di sessanta sorte di Vcelli, che cantano per esperienza, e diligenza fatta più volte. Con il modo di pligiarli con facilità, & alleuarli, cibarli, domesticarli, ammastrarli, e guarirli della infermità, che à detti possono succedere. Con le lore figure, & venti sorte di Caccia, cauate dal naturale da Antonio Tempesti* (Fig. 3).

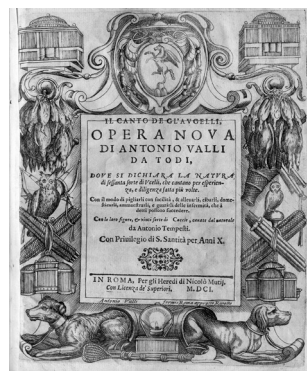


Fig. 3. Portada de *Il canto de gl'avgelli* de Antonio Valli da Todi (1601) (Biblioteca del autor).

Este tudertano fue el responsable de la pajarera del cardenal romano Rusticucci y su libro está considerado como el santo grial de la ornitología del Barroco italiano, tanto por su rareza como por su belleza tipográfica y artística. Menciona, como se apunta en el título, un total de 60 especies de aves que por su interés deben formar parte de una jaula o pajarera, describiendo con detalle unas treinta y siete en diversos capítulos, más otras seis en grabados a plena página, así como veinte maneras de cazarlas. Si bien Valli se apropia del libro precedente, tanto el proemio como su disposición de la obra (*Dell'ordine dell'opera*), todo el contenido del mismo es original y de sumo interés para la ornitología doméstica. Además, sus 59 láminas al aguafuerte, obra de los reputados grabadores Antonio Tempesta (1555-1630) y Giovanni Maggi (1566-1618), contribuyen al prestigio de este libro como una obra ornitológica y artística única.

Valli, por otra parte, será el primer autor en registrar la territorialidad del ruiseñor y en reconocer la relación entre canto y territorio, como ya notamos en un escrito del año 2006 aunque publicado dos años más tarde (Reig-Ferrer, 2008). En opinión de Valli, suele llegar el ruiseñor a Italia hacia el día de la *Santissima Annuntiata* [25 de marzo] y:

Tan pronto como llega a aquellas partes [en el campo] elige su propiedad, en la que no quiere que entre ningún ruiseñor excepto su hembra y, cuando otros ruiseñores empiezan a llegar, comienza a cantar en el centro de ese lugar, y hace su nido a una distancia de a un tiro de piedra [es decir, de entre 10 a 47 metros] desde donde canta; y nunca canta cerca del nido, por temor a que las serpientes y otros animales lo encuentren [...] (Valli, 1601: fol. 2).

En la siguiente fig. 4, se presenta la lámina del ruiseñor de la obra de Valli en la que Tempesta lo diseña en pleno canto y se añaden dos trampas para su captura, la *Scaricatore* (una caja-trampa que se colocaba en hoyo excavado en tierra con tapa que se abre y cierra) y el *Retino* (costilla o ballesta). Es curioso notar que, a pesar del título de esta obra, *El canto de los pájaros*, y a diferencia del libro de Xamarro (1604) que anotaremos posteriormente, apenas comenta su autor el canto de las aves tratadas. Únicamente, al abordar al ruiseñor, Valli detalla unas notas para diferenciar el sonido que hace el pollo del ruiseñor (*ziscra, ciscra*) y diferenciarlo de otros similares, como el petirrojo. Otro aspecto de interés en esta obra es que, por primera vez, se dedica un capítulo al francolín ventrínegro, con el nombre de *franguelina* (cap. 34, fol. 31). Al ser un ave tan escasa en las colecciones italianas, el grabador Tempesta no pudo proporcionar un grabado de ella listo para su publicación. Una veintena de

años después, el principal grabador del siguiente libro que mencionamos a continuación, únicamente podrá ilustrar el capítulo correspondiente al francolín con la ilustración de una hembra.

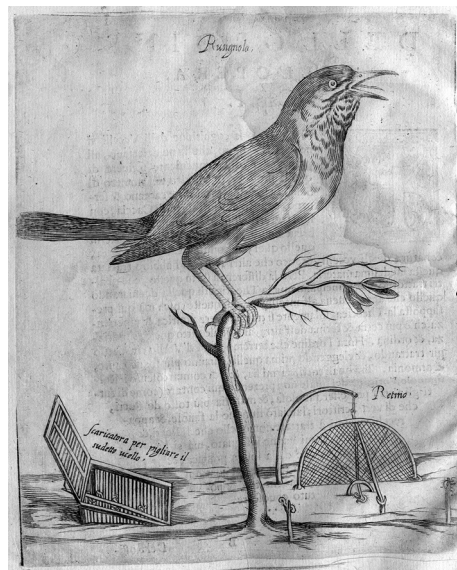


Fig. 4. Lámina del Ruiseñor de Antonio Tempesta en la obra de Antonio Valli, *Il canto de gl'avgelli* (1601) (Biblioteca del autor).

Unos veinte años después se publica la célebre *Uccelliera overo Discorso della Natura, e Propieta di Diversi Ucelli e in particolare di que' che cantano, Con il modo di prendergli, conoscergli, allevargli, e mantenergli. E con le Figure cavate dal vero, e diligentemente intagliate in Rame dal Tempesta, e dal Villamena* (1622) (Fig. 5). Bajo autoría de Giovanni Pietro Olina (1585-circa 1645), lo más probable es que tanto el diseño como la redacción de esta obra sea del insigne mecenas Cassiano dal Pozzo (1588-1657).

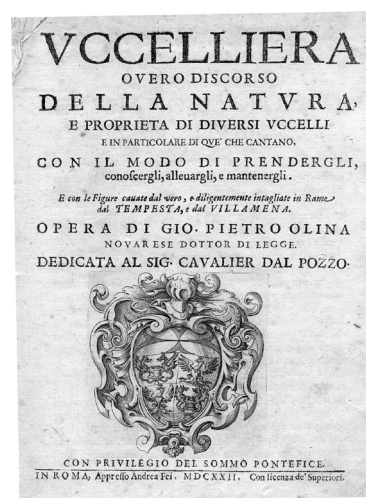


Fig. 5. Portada de la obra *Uccelliera overo Discorso della Natura, e Propieta di Diversi Ucelli e in particolare di que' che cantano, Con il modo di prendergli, conoscergli, allevargli, e mantenergli. E con le Figure cavate dal vero, e diligentemente intagliate in Rame dal Tempesta, e dal Villamena* (1622) (Biblioteca del autor).

Pese a que gran parte de la obra de Olina/dal Pozzo está inspirada y copiada del trabajo anterior de Valli, a quien nunca cita o menciona, hay que decir que se incorporó información original y otros contenidos que no se encuentran en otras fuentes. En este sentido, por ejemplo, se menciona la existencia de nidos artificiales para la cría de estorninos y gorriones, invención se dice de los flamencos, o que las hembras del camachuelo suelen aprender canciones de la misma manera que los machos, observación que será avalada a finales del siglo XIX por el médico y naturalista Reinaldo Brehm (Brehm, 1890). En cuanto a las 66 láminas de esta primera edición, son obra, alguna de ellas reutilizadas de los dos artistas anteriores (Antonio Tempesta y Giovanni Maggi) en la obra de Valli, pero, sobre todo, con aportaciones nuevas de otros grabados al buril de gran belleza artística de la mano de Francesco Villamena (1566-1624) (véase, Fig. 6), Vincenzo Leonardi (circa 1589/1590-1646) y de Jérôme David (circa 1590/1600-circa 1670). Tanto por su valor literario como artístico, la *Accademia della Crusca*, una prestigiosa institución encargada de la revisión del diccionario de la lengua italiana y de la conservación de la pureza de esta lengua, declaró este libro como «*testo di lingua*».



Fig. 6. Grabado a buril del ruiseñor, obra de Francesco Villamena, a partir de una acuarela de Vincenzo Leonardi, en la obra *Uccelliera* (1622) (Biblioteca del autor).

Centrándonos ahora en España, existen dos autores de gran interés para la ornitología doméstica ibérica y prácticamente desconocidos entre los historiadores de la ornitología europea: el presbítero, de probable origen leonés, Gregorio de los Ríos, y el barbero de origen napolitano, Juan Bautista Xamarro.

Como trataremos de demostrar, una de las principales contribuciones a la ornitología científica de

estos dos precursores fue su preocupación y ocupación por el bienestar animal de sus aves de jaula, aspecto importante y descuidado en los estudios de Birkhead y colaboradores. Tanto Ríos como Xamarro se responsabilizan de la utilización de las jaulas más apropiadas para cada una de las especies de aves, con el tamaño, capacidad y material más convenientes, aportando la alimentación más adecuada y sana para cada una de ellas, e inclusive suministrando diversos objetos que pudieran alegrar y contentar al ave cautiva; así mismo, empleando los remedios naturales más convenientes para la curación de sus enfermedades o problemas de salud, mimando con cariño a sus cautivos para que vivieran, en definitiva, el mayor tiempo posible, felices, sanos y en pleno canto. Estos autores, adalides en procurar el mayor bienestar animal posible a sus preciadas aves, amplían este concepto que una reciente ley española lo define como *el estado físico y mental de un animal en relación con las condiciones en que vive y muere, en los términos definidos por la Organización Mundial de Sanidad Animal* (B. O. E., 2023: 45625).

Independientemente de sus logros y éxitos en bienestar aviar, Gregorio de los Ríos será el primer ornitólogo en anotar la inquietud migratoria del ruiseñor, un fenómeno de gran interés para la ornitología científica.

GREGORIO DE LOS RÍOS, EL BIENESTAR DEL RUISEÑOR Y SU INQUIETUD MIGRATORIA (1592)

En la segunda mitad del siglo XVI tenemos la primera obra española dedicada al ruiseñor y a su conservación en cautividad. Su autor, Gregorio de los Ríos, un presbítero al servicio del rey Felipe II y gran devoto, como el propio monarca, de esta especie. Ríos será el primero en describir, como veremos a continuación, el fenómeno de la inquietud migratoria (*migratory restlessness*) del ruiseñor en cautividad, doscientos treinta años antes de que, según los ornitólogos alemanes, lo describiera, a finales del siglo XVIII y con el nombre de *Zugunruhe*, el granjero y ornitólogo amateur Johann Andreas Naumann (1744-1826), (Farner, 1955; en Bock, 2001). Hay que notar, no obstante, que anteriormente a Naumann ya hubo autores que reconocieron en sus escritos aquel estado de agitación y desasosiego en los ruiseñores cautivos como, por ejemplo, Nicolas Venette o el conde de Buffon.

Apenas conocemos datos biográficos de este capellán. Solamente a partir de su obra escrita, *Agricultura de jardines*, y de una cédula real fechada en Aranjuez el 15 de noviembre de 1589, se ha podido averiguar

que el rey Felipe II lo nombra capellán del Real Sitio de la Casa de Campo de Madrid, es decir, del antiguo palacete de los Vargas, con la obligación de vivir en el edificio llamado “la casilla de la priora” (Martín-Albo Huertas, 2022). Además de ser clérigo y de haber cursado estudios para ello, confiesa su acrecentada pasión por la jardinería, ya desde pequeño:

En mi niñez ha sido y es ahora este ejercicio mucha parte para desviarme de dañosas ocasiones, porque luego como venía del estudio me entrava a un jardín y allí cultivaba las plantas y hacia diversas pruebas, hasta que sabia lo que convenia a cada planta (Ríos, 1592: fol. 2).

De resultados de un análisis fonético, léxico y sintáctico del contenido de su obra, el catedrático zaragozano de Historia de la Lengua Española, Juan Antonio Frago Gracia, sugiere un muy probable origen leonés de Gregorio de los Ríos (Frago, 2003; Martín-Albo Huertas, 2022).

La obra *Agricultura de jardines, que trata de la manera que se ha de criar, gobernar y conservar las plantas* se publicó en Madrid, en el año 1592, en la imprenta de Pedro Madrigal. Una continuación de la misma, *Parte segunda. De árboles de agricultura*, se imprimió en el mismo taller madrileño cinco años después, en 1597. En ninguna de las dos partes se incorpora grabado alguno. El capítulo *Como se ha de criar y conservar el Ruiseñor* se inserta en la primera publicación (folios 116-128). Con el tiempo, el capítulo del ruiseñor se reproducirá en diversas ediciones españolas de la obra en los años 1604, 1620, 1645, 1677, 1777, 1790, 1951, 1991 (véase, para una revisión de la historia editorial de esta obra, Martín-Albo Huertas, 2022).

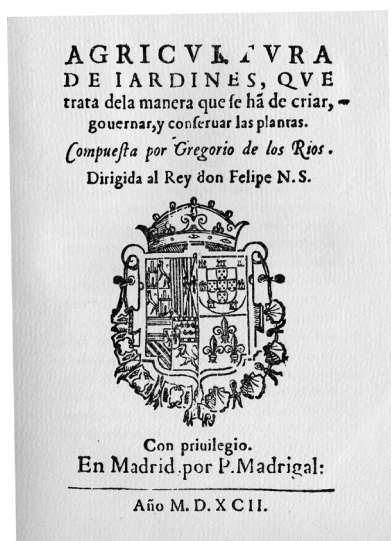


Fig. 7. Portada del libro *Agricultura de jardines, que trata de la manera que se ha de criar, gobernar y conservar las plantas* obra de Gregorio de los Ríos (1592) (Biblioteca Nacional de Madrid).

Es muy probable que la pasión que el rey prudente profesaba por los ruiseñores (al igual que su padre, el emperador Carlos I de España y V del Sacro Imperio Romano Germánico) fuera el motivo por el que Gregorio de los Ríos incluyera aquel capítulo acerca de *Cómo se ha de criar y conservar el ruiseñor* en un tratado de jardinería. Ríos, no obstante, justifica su inclusión declarando que *Por ser el Ruiseñor tan de jardines y frescuras, y su canto tan suave, me ha parecido advertir lo que para saberle criar y conservar sea necesario* (Ríos, 1592: fols. 116-117).

Que el monarca español debió poseer muchos ruiseñores en cautividad para su solaz y recreo es un hecho acreditado en numerosos testimonios. En sus residencias de la Casa de Campo (Madrid), o en Aranjuez, existían aviarios y estanques con diversas aves, tanto cautivas como silvestres (Huerta, 1624). Sirva como testimonio de la afición de Felipe II por el ruiseñor lo que escribe en una carta, de mediados de 1582 y desde su palacio de Lisboa, a sus hijas:

Mucho holgué con vuestras cartas y con las nuevas que me dais de Aranjuez. Y de lo que más soledad he tenido es del cantar de los ruiseñores, que ogaño no les he oydo, como esta casa es lejos del campo [...]. No sé si los oyré por el camino, porque después de mañana pienso pasar este río y ir a dormir al Barrero [...] (González de Amezúa, 1951: XLVI).

Uno de los aspectos más relevantes del trabajo de Ríos es su interés por el bienestar del ruiseñor en cautividad. Para ello, sugiere una serie de recomendaciones: el tiempo más conveniente para capturarlos; cómo criarlos y alimentarlos convenientemente, tanto los tomados directamente en el nido, como los cazados siendo adultos; las jaulas más adecuadas para que vivan felices y durante muchos años; su escrupulosa limpieza, etc., por lo que no debe de extrañar que manifieste haber tenido ruiseñores con doce años de edad. Así, para regalo de sus cautivos, aconseja:

Las jaulas han de ser grandes para que se puedan estender y alegrarse, y se les pueda poner heno en el Invierno, y se alimpien a menudo jaula, comedero, bebedero, y palillos; y en Invierno se tengan en parte abrigada donde huviere lumbre, y luz para que coman de noche; que como son grandes las noches y los días pequeños, no se pueden sustentar, y si ay ruido, suelen cantar de noche en el Invierno. Cantan desde principio de Noviembre, o Diciembre hasta fin de mayo, que entonces entran en muda: y en entrando se tenga mucha cuenta que no les falte la comida, ni agua, que como es tiempo calurosos, se suelen secar los bebederos. En este tiempo se les

ha de dar la comida dos veces, una por la mañana, y otra por la tarde, porque la coman mas presto, y no se les seque (Ríos, 1592: fols. 123-124).

En el mismo sentido, anota el cuidado y la precaución que hay que tener para que el pájaro no se alarme ante la visión intempestiva del cuidador u otro observador: *Si llegaren junto a las jaulas silvenlos, o les llamen para que no se alteren, o se aporreen* (Ríos, 1592: fol. 127).

Presenta, asimismo, conocimientos ornitológicos sobre cómo y dónde hacen los ruiseñores sus nidos; el número de huevos de la puesta; cómo diferenciar los sexos; los métodos de captura, cuánto tiempo suelen vivir y algunas otras curiosidades, como la que copiamos a continuación, para localizar el nido de esta especie mediante una combinación de sonidos vocales tanto de canto como de reclamo o llamada:

para hallar el nido se ha de advertir, que cuando llegaren a la ribera, o soto, y oyeren cantar al ruiseñor, se detengan, y si arrollare y silvare, es señal que está con huevos la hembra, y si silvare y no arrollare, tendrá hijos: y luego verán la madre y el macho con el cebo en los picos, y entonces se abaxen y esten con cuidado y silencio, y quando les fueren a dar el cebo se levanten y acudan a donde estan: y desta manera los podran hallar. Y si silvaren y no traxeren cebo en los picos, es señal que se los han llevado, o animales comido, y es que como los echan de menos, los andan buscando mas de ocho dias (Ríos, 1592: fols. 117-118).

Cuatro son los procedimientos o armadijos que propone para su captura: *Brete* (reclamando con la boca, con pájaro puesto a la punta colgado); *Onzejeras* (lazo corredizo de crin de caballo); *Costillas* (ballesta con dos mandíbulas de costilla de oveja o de mula, redecillas de cuerda, resortes de crin torcida, palito aguzado o *pinganillo* para cebo con aludas, gusanos de la caballeriza o de harina); y *Mochuelo* (enseñado a la muletilla y, alrededor de ésta, varetas enligadas). De hecho, a los antiguos silvestristas se les llamaba *chucheros* porque solían cazar con el *chuchcho* (mochuelo) una amplia variedad de avecillas.

Los aficionados españoles al ruiseñor diferenciaban con claridad dos tipos distintos en base a su plumaje, atribuyéndoles características sonoras diferentes y que nada tienen que ver con el reconocimiento actual de las dos diferentes especies de ruiseñor europeo, el ruiseñor ruso, o gran ruiseñor pintado, (*Luscinia luscinia*) y el ruiseñor común (*Luscinia megarhynchos*). Gregorio de los Ríos (1592) menciona en aquel capítulo que hay dos maneras de ellos: *unos tostados, y otros que tiran a negros; y por mejores tengo los tostados, porque suele haber de estos unos chiquitos*

que su voz la suben al cielo. Por su parte, Xamarro (1604: 5), del que trataremos después, señala dos coloraciones en el plumaje (calañas en su terminología) también distintas: *la primera es castaño claro; la otra es más oscura*. Para este experto en aves de jaula, la mejor era *la castaña clara, porque es de mejor natural, y porque los que tienen esta calaña son más sosegados y mansos, y el canto es más perfecto* mientras que los de coloración más oscura son algo inferiores en el canto, aunque *son más furiosos*.

Para los pajareros, un buen ruiseñor debía tener de entre 20 y 25 variaciones en sus melodías, siendo los de mayor aprecio aquellos que pronunciaban una diversidad silábica de manera más sostenida y cambiada en su alfaguara de trinos. En la actualidad, sabemos que la calidad y repertorio del canto, analizada con espectroscopia acústica, es un buen indicador del estado físico y psicológico del ave.

La veneración por el ruiseñor, a causa de su canto, es muy antigua. Así lo manifiesta Cayo Plinio (*Naturalis Historiae*, 1469), haciendo notar su admiración por la desproporción de tener esta avecilla tanta voz en tan menudo cuerpo. Copiamos su declaración en la traducción castellana de Gerónimo de Huerta:

Una ave es esta que siempre ha causado admiración. Lo primero ver, que aya tanta voz en un cuerpuzillo tan pequeño, y un espíritu y ánimo tan constante. Después desto, que eche el sonido concertado con una perfecta música; de tal suerte, que aora con un continuo espíritu tiene el canto en un ser largo tiempo; aora le varia doblegándole; aora le diferencia con pausas; aora le junta torciéndole, estiéndole, acortale, y sin imaginarlo lo ofusca, que parece no oírle. Algunas vezes murmura entre si mismo, un sonido lleno, grave, agudo, repetido, estendido, y donde le parece le vibra sonando alto, mediano, y baxo: y brevemente en una garganta tan pequeña haze todas aquellas cosas que con tanta diversidad de instrumentos ha inventado el arte de los hombres [...] (Huerta, 1624: 752).

En jaula solían cantar los ruiseñores desde Nochebuena hasta primeros de junio; sin embargo, se han dado casos de ruiseñores cautivos que cantaban todo el año, como aquel que tuvo uno de los padres de la ornitología europea, Christian Ludwig Brehm (Brehm, 1890), y al que se le debe la denominación científica del ruiseñor. Este extraordinario ornitólogo llegó a proponer en su último libro, publicado poco tiempo antes de su fallecimiento, seis subespecies de ruiseñor común: *Luscinia vera megarhynchos*; *Luscinia vera media*; *Luscinia vera Okenii*; *Luscinia vera peregrina*; *Luscinia vera itala*; y *Luscinia vera intercedens*. Las tres primeras corresponderían a las subespecies de ruiseñores comunes en Alema-

nia; la cuarta, presente en Hungría; la quinta, en Italia; y la sexta sería la propia de España, determinada en base al material facilitado por sus hijos Alfredo y Reinaldo durante su viaje a España en 1856 y 1857, y que se caracterizaría por: «*auf dem Oberkörper fast so dunkel, als der Sprosser; auf dem Unterkörper unsern Nachtgalen ähnlich ist*» (Brehm, 1863: 76-77). Es decir, la parte superior del cuerpo sería casi tan oscura como la del ruiseñor ruso o gran ruiseñor pintado (*Luscinia luscinia*, *Sprosser*), mientras que la parte inferior correspondería a la de los ruiseñores comunes alemanes. Aunque el ruiseñor ruso no es de mucho mayor tamaño que el común, se distingue bien y constantemente de este último: (1.º) por el color más oscuro de todas las plumas de la espalda y cola; (2.º) por las manchas oscuras del pecho; y, sobre todo, (3.º) por la primera pluma del ala, que es una mitad más corta (Brehm, 1890).

Y nótese que, a la par de la simbología habitual que encarna el ruiseñor (la vigilia constante; la alegría medieval; el éxtasis transformante; la tristeza de amor renacentista; el dolor de la desesperación; el anuncio de la primavera o de la alborada; el celo por sus crías; la madre desventurada; el alma del bosque, etc.), se le ha considerado, también, como ave devotísima de la musicalidad instrumental humana: *Por experiencia vemos, que oyendo el Ruiseñor una vihuela, o guitarra, o qualquier otro instrumento musico se acerca hacia donde lo tañen, y canta con mucha dulçura* (Marcuello, 1617: fol. 31). Y son tan amantes de la música, insisten muchos otros autores,

que apenas escuchan tocar, ò cantar suavemente, ellos empiezan à cantar à compàs del que toca, ò canta, y a porfia, queriéndole exceder, y acercándose, como se hallen sueltos, à este, tanto que a veces se quieren poner encima del mismo à quien escuchan; y son tan inclinados à la expressada música, que aprenden qualquiera diferencia que oyen repetidas veces, especialmente si es el instrumento organillo, ò flautilla (Moraleja Navarro, 1751: 17-18).

Asimismo, otro aspecto ligado a esta avecilla ha sido su capacidad para recitar palabras o imitar la voz humana. El mismo Cayo Plinio cuenta que los jóvenes césares de su tiempo (Británico y Nerón), hijos del emperador Claudio César, tenían ruiseñores a los que se les había enseñado a hablar en griego y latín. También Conrad Gessner, en su libro sobre las aves (*Historiae animalium liber III, qui est de avium natura*, 1555), recoge la historia de un amigo suyo, de total confianza y credulidad en su testimonio, que le contó cómo en una posada de Ratisbona, la Corona de Oro, escuchó durante la noche a los ruiseñores del posadero conversar entre ellos en alemán.

Pero nos interesa sobremanera destacar aquí que Ríos fue el primer autor en mencionar en sus ruiseñores cautivos lo que los ornitólogos posteriores han denominado como *inquietud migratoria* (*Zugunruhe; migratory restlessness*). Su observación fue la siguiente: *Quando va y viene el passo de Estremo de los de buelo se suelen aporrear, porque de noche sienten la partida y venida [...]* (Ríos, 1592, fol. 127). Es decir, que cuando se produce la migración primaveral (marzo, abril) y otoñal (septiembre) del ruiseñor común, fenómeno reconocido por nuestro autor, los que están enjaulados suelen mostrar un estado de desasosiego, intranquilidad o nerviosismo de tal manera que intentan volar, golpeándose contra los barrotes de la jaula. Debido a este comportamiento, en algunas jaulas para ruiseñores se colocaba como techo una bayeta de tela u otro material con la finalidad de que no se lastimaran.

Otro testimonio posterior de este mismo fenómeno fue descrito por el médico francés Nicolas Venette (1633-1698), en una obra anónima sobre esta especie, con estas palabras:

En el mes de febrero o marzo, o a mediados de septiembre, aquellos [ruiseñores] que están en una habitación o en una jaula, se vuelven impacientes y permanecen así durante tres o cuatro días de luna llena, volando contra el cristal o el techo de la jaula por la tarde, la noche y la mañana, como si sintieran en ellos algo, no sé qué, que les obliga a abandonar el lugar donde se encuentran; cosa que no hacen en otro momento. Y es este instinto y guía interior lo que los hace volar con viento favorable directamente al lugar adonde quieren ir (Anónimo, *Traité du rossignol*, 1697/1707).

Del mismo modo, los pajareros españoles tomaron buena nota en sus escritos de esta manifestación. Sirva como ejemplo el testimonio de un gran aficionado al ruiseñor, el militar Diego Real Arias:

Otra costumbre, si así puede decirse, que conservan los dos ó tres primeros años, es la de no parar un momento por las noches cuando llega la época de la emigración, ó sea cuando llega el tiempo de trasladarse á otros países. Estas aves hacen el viaje generalmente por la noche, y los encerrados no dejan, próximamente en un mes, de saltar y bullir por las noches cuando llega ese tiempo. Generalmente pierden la cola, ó mejor dicho, se rompen todas las plumas de ella de tanto saltar. Para que no estén todo el año sin cola, se tiene cuidado cuándo dejan de saltar y moverse por las noches, y cuando ocurra esto de estarse quietos, por lo menos diez noches seguidas, se puede tener por seguro que ya pasó la época en que hacen el viaje, y entonces se coge el pájaro y con mucho cuidado

se le arrancan las plumas rotas. Antes de un mes, si se hace esto, volverán a tener la cola como si no les hubiera pasado nada. A la primavera siguiente a la época en que se han encerrado, ó sea a la primera que pasan en la jaula, también hacen lo mismo algunas noches, aunque pocas, y tanto en estos días como en los que en la época de la emigración bullen tanto por las noches, se les ve por el día muy quietos y con la cabeza debajo del ala. Esta posición del pájaro durante algunos ratos del día, alarmante en los demás de jaula, no tiene nada de particular en éstos, pues es consecuencia de no dormir de noche y tener que hacerlo, por consiguiente, de día (Sairá Lear, 1912: 17-19).

Y para procurar un ruiseñor feliz en cautividad, fomentar su bienestar y longevidad, no de menor importancia ha sido elaborar y suministrar la mejor alimentación posible. Al ser esta especie un ave insectívora en estado silvestre, no ha sido fácil dar con un alimento que le proporcionara los nutrientes adecuados para su salud, bienestar y alcanzar una edad avanzada. Con todo, tanto Ríos, como posteriormente Xamarro, lograron preparar una comida adecuada compuesta, de una parte, por una pasta elaborada al efecto y, de otra, por una preparación concreta a base del corazón de un animal. La recomendación de Ríos es la siguiente:

Su comida sea pasta y corazón de carnero, o de baca, o carnero magro, y a los corazones se les quite todo lo gordo [grasa], y todas las venas, porque no les haga mal, y se hagan sus tajadas, y córtense por medio, y luego las atraviessen, de manera, que queden los bocados cuadrados (Ríos, 1592: fols. 124-125).

Junto a esta preparación a base de corazón crudo, era fundamental una pasta elaborada convenientemente. Tanto para Ríos, como para un conocido suyo, al que menciona como viejo maestro que cría ruiseñores desde hace más de cuarenta años, la mejor pasta era

de almendras, yemas de huevos, açafrañ, y un poquito de açucar: y si quedare un poco blanda, se le echa un poquito de pan rallado. La cantidad, es, a media libra de almendras tres huevos y dos maravedís de açafrañ: y si quisieren majar las claras, no importara. Esta algunos la hazen bollitos para rallarlos, y no es bueno, porque se moezen, sino desmenuzarla encima de una tabla, y ponerla al ayre, de suerte que no le de el sol, porque le llevaria la virtud. Esta se despolvorea con la carne, como queda dicho (Ríos, 1592, fol. 126r-fol. 127v).

Propuestas de recetas para la alimentación del ruiseñor en cautividad con anterioridad a Ríos no son

habituales. Sin embargo, una de las más antiguas la encontró el profesor Baudouin Van den Abeele en un antiguo manuscrito del siglo XV de la Bibliothèque municipale de Besançon (Van den Abeele, 2014). Las recomendaciones para preparar la *Pasta para el ruiseñor* de aquel anónimo pajarero eran las siguientes: (1) Tomar doce onzas de almendras dulces mondadas y molidas bien en mortero. Y toma tres onzas de garbanzos blancos cocidos, y seis yemas de huevo cocidas en agua y duras, 1,5 onzas de mantequilla fresca, y una dracma de azafrán; mezclar toda la masa con las almendras y así se tiene un buen alimento para el ruiseñor. (2) Hay que darles, una o dos veces por semana, carne cruda finamente cortada en trocitos muy pequeños y algunos gusanos que se encuentran en la harina de trigo o en el salvado. (3) Deberán tener siempre agua limpia y mantenerlos en lugar cálido en invierno. (4) Además, se podrá agregar [a la preparación inicial] un “cuarto” de miel limpia añadiéndola a la pasta anterior. (5) Así mismo, se le puede añadir [a la mezcla anterior] azafrán y servirla en pequeñas bolitas. Y en otro apunte, con el nombre de *Seguido de la pasta diaria para el ruiseñor (Sequitur pastus cothidianus pro philomenis)*: Ítem más, se toma un trozo de carne de carnero o de cerdo, o de corazón de carnero o de cerdo, del tamaño de un huevo, y se pica dicha carne con un huevo duro y con una torta de aceite y un poco de pan blanco, todo mezclado, dándosele una vez al día. Van den Abeele sugiere que esta receta pudo servirse para los ruiseñores, entre otras especies de aves insectívoras, que el rey Carlos V ordenó tener en su residencia de Vincennes, cerca de París.

Una aclaración. En el capítulo *Nota a la “edición completa” de la Agricultura de Jardines de Gregorio de los Ríos*, sus editores, Joaquín Fernández Pérez e Ignacio González Tascón (1991), sugieren que aquel gran maestro en la cría y conservación del ruiseñor que menciona Gregorio de los Ríos y del que afirma tenía una acreditada experiencia con ellos por haberlos criado más de cuarenta años, *pudo ser Juan Bautista Xamarro, cirujano y sangrador de la Real Casa, autor del libro “Conocimiento de las diez aves menores de jaula”, publicado en 1604* (nota a pie de página 297 con el número 69). En mi opinión, aquel gran maestro no fue Xamarro. Por edad, habría una mínima probabilidad, pero lo más interesante para comprobar aquella hipótesis estriba en comparar la receta de la pasta para alimentar al ruiseñor. Y comprobamos que ambas recetas varían. Así, para Xamarro (1604: 2), a diferencia de la propuesta de Ríos y de aquel viejo pajarero:

Su comida regular se compone de media libra de almendras peladas, y machacadas muy bien, qua-

tro huevos duros, y una onza de azucar ó miel en su lugar, y como un puño ó poco mas de harina de garbanzos; todo junto bien amasado, con un poquito de azafran, se echa en un cazo ó sarten grande, y se cuece a fuego manso, revolviendolo con una cuchara, sin dejarlo, porque no se queme, hasta que esté deshecho como sal; se saca luego que esté jugoso, sin dejarlo secar mucho, porque despues se seca ello bastante.

Con el tiempo, a la pasta para el ruiseñor se incorporarán otros ingredientes. Huerta (1624), en sus comentarios a la traducción pliniana, comenta que se les proporciona huevos de hormiga. Posteriormente, un producto muy conveniente será, a partir de la incorporación de la artesanía sedera en las tierras valencianas y murcianas en el siglo XVIII, los polvos de gusano de seda (Xamarro, *circa* 1740, 1775; Suría, 1796). De esta manera, una receta de mitad del XVIII, referida por otro gran aficionado a la conservación en cautividad del ruiseñor, era:

A media docena de huevos cocidos duros descascarados, y picados menudamente, se le añadirá un puñado de arina de garbanzos, dos onzas de almendras del bayle sin cascara [piel], bien molidas con algunas hebras de azafran, y media onza de azúcar, todo junto se pondrá al fuego manso en una sarten, ò cazo nuevo, que no sirva para otra cosa, rebolviendolo continuamente todo, hasta que quede como menuda arena, y algo jugosa. Y de esta pasta se les pondrá en una división del comedero, como el peso de una quarta, ò algo mas cada día, según la comieren. Algunos sujetos los dan de comer dicho corazón picado, mezclado con polvos de gusano de seda, que hacen venir de Valencia, ò Murcia, sin usar de pasta, ni otra cosa. Otros les dan corazón de Carnero sonasado, y picado muy menudo en un seno del comedero, y un poco de pasta en el otro, y este es el mejor cebo, Y algunos ay que les dan solo el corazón picado crudo en un seno del comedero, y en el otro huevo duro picado, y revuelto con miga de pan bien desmenuzada, como lo hace Mons. Real, Comerciante en esta Corte (Moraleja Navarro, 1751: 20-21).

Concluye Gregorio de los Ríos su capítulo del ruiseñor señalando que

En este particular de los Ruiseñores, [...] aunque me pudiera estender mas, de industria lo dexo de hacer por no cansar con lo que no parece ser tan necesario; contentándome con dar principio a materia en que nadie ha escrito hasta oy, y quedando con grandissimo desseo de que con mayor suficiencia los buenos ingenios suplan lo que la torpeza del mio ha faltado (Ríos, 1592, fols. 127-128).

Una verdadera pena que no se hubiera extendido más con toda aquella sabiduría que atesoraba en su conocimiento y práctica.

JUAN BAUTISTA XAMARRO (NÁPOLES, ¿?-MADRID, 16 DE FEBRERO DE 1623) Y EL *CONOCIMIENTO DE LAS DIEZ AVES MENORES DE JAULA* (1604)

En el año 1604, hace ahora cuatrocientos veinte años, se publicaba en Madrid, bajo el nombre de la Imprenta Real, pero impreso en los talleres de Juan Flamenco en 1603, el *Conocimiento de las diez aves menores de jaula, su canto, enfermedad, cura y cria*.

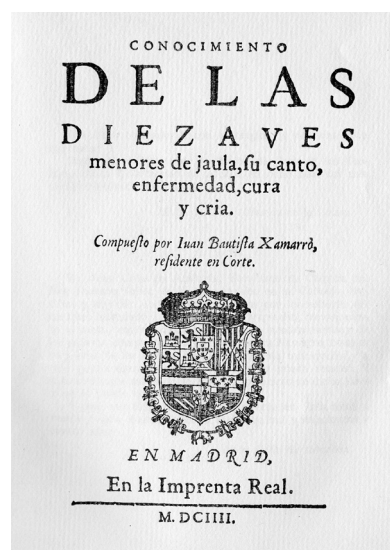


Fig. 8. Portada del libro *Conocimiento de las diez aves menores de jaula, su canto, enfermedad, cura y cria* de Juan Bautista Xamarro (1604) (Biblioteca del autor).

Esta edición, en tamaño cuarto, de 50 páginas de texto y otras trece sin paginación (seis de preliminares y tabla sin foliar), se hizo en papel de buena calidad y con una tirada de unos 1000 ejemplares, probablemente a cargo del librero madrileño Pedro de la Torre. Resulta de gran interés resaltar que en este libro se representen, en xilogramados y de autoría desconocida, las diez aves mencionadas en el texto: Ruiseñor/Ruiseñor común (*Luscinia megarhynchos*, Chr. L. Br., 1831), Pardillo/Pardillo común (*Linaria cannabina*, L., 1758), Girguero/Jilguero (*Carduelis carduelis*, L., 1758), Canario (*Serinus canaria*, L., 1758), Calandria/Calandria común (*Melanocorypha calandra*, L., 1766), Pinchon/Pinzón vulgar (*Fringilla coelebs*, L., 1758), Verdecillo (*Serinus serinus*, L., 1766), Lúgano (*Spinus spinus*, L., 1766), Verderón común (*Chloris chloris*, L., 1758), y Solitario/Roquero solitario (*Monticola solitarius*, L., 1758). Como representación de uno de estos graba-

dos en madera, mostramos a continuación el relativo al ruiseñor.

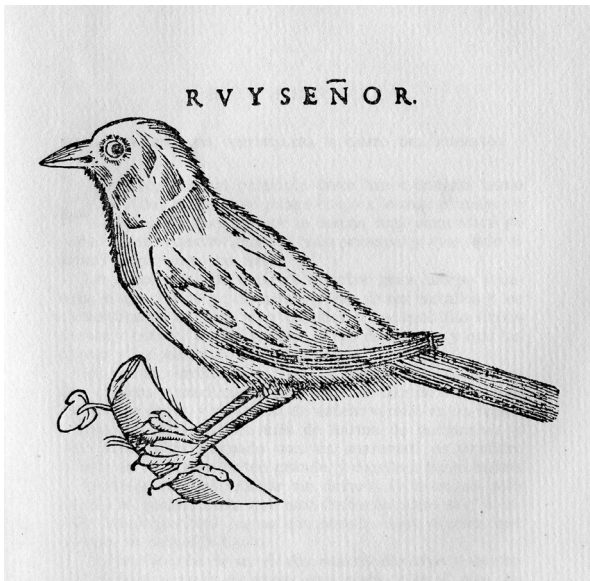


Fig. 9. Grabado en madera del Ruiseñor común en la obra *Conocimiento de las diez aves menores de jaula, su canto, enfermedad, cura y cria* de Juan Bautista Xamarro (1604) (Biblioteca del autor).

De la decena de aves xamarrianas, dos presentan un régimen básicamente insectívoro y las restantes ocho, granívoro. De todas ellas, su autor menciona el nombre en italiano de nueve de ellas (con la excepción de la calandria, seguramente por olvido): *Ruxionuello* (ruiseñor), *Capefusco* (pardillo), *Cardillo* (jilguero), *Canari* (Canario); *Froncillo* (pinzón), *Reguecillo* (verdecillo), *Lecora* (lúgano), *Furgoro* (verderón), y *Solitario* (roquero solitario).

De Xamarro, como en el caso anterior, apenas conocemos unos pocos datos biográficos. De entrada, que era de origen napolitano. De hecho, por un documento autógrafo del año 1597, sabemos que él mismo se presenta como *barbero napolitano*. Recuérdese que el reino de Nápoles, en el siglo XVI, pertenecía a la Monarquía Hispánica, pasando con posterioridad a dominio austríaco a partir del Tratado de Utrecht (1713). El oficio de barbero cirujano conllevaba la aplicación de diversos tipos de cirugía médica para la práctica de amputaciones, detención de hemorragias, extracción y reimplantación de dientes y muelas, hacer flebotomías, curar abscesos, reducir hernias, operar cálculos de la vesícula, trepanar, limpiar fistulas anales, aplicar sangrías y sanguijuelas, además de cortar la barba y cabellos o de crear diversos ungüentos. De hecho, una de las primeras obras que pensaba publicar Xamarro fue un tratado sobre la dentadura, un trabajo que todavía se conserva en manuscrito.

Otro libro profesional que sí llegó a publicar nuestro protagonista fue *Indicación de la Sangría*, un vo-

lumen en 8.º, impreso en Valladolid en el año 1604 durante su residencia en esta capital, y del que, desafortunadamente, no se conserva ningún ejemplar. Obsérvese que en esta ciudad se estableció la corte española entre los años 1601 hasta 1606. El primer bibliógrafo que registra la existencia de este título, así como de la edición del *Conocimiento de las diez aves*, fue Nicolás Antonio:

IOANNES BAPTISTA XAMARRO, *ut fere nihil est quod a curiosis naturae inspectoribus relinquatur intactum, edidit*: Conocimiento de las diez aves menores de jaula, su canto, enfermedad, cria y cura. *Matriti 1604. in 4. Itemque*: Indicación de la sangría, *Pinciae anno 1604. in 8. Phlebotomus fuit, sive venarum sector; ut se appellat, Regiorum puerorum* (Antonio, 1672).

Es decir, que además de calificarlo como un curioso indagador de las cosas naturales por el hecho de escribir y publicar esa obra de ornitología doméstica (como casi nada hay que se deje sin tocar por los curiosos escudriñadores de la naturaleza), y de anotar en su manual sobre la práctica de la sangría, se nos dice que fue barbero de los pajes del rey (Felipe III).

Quien más detalles biográficos nos ha proporcionado de este barbero sangrador fue, sin embargo, el sacerdote tobarreño Cristóbal Pérez Pastor (1842-1908) en su obra *Bibliografía madrileña*:

Aunque en la portada está acentuada la o del apellido [Xamarró], no sucede lo mismo en los preliminares. Es posible que costeara esta edición el librero Pedro de la Torre, pues en la tasación de sus bienes (Madrid, 9 de julio de 1608) se encuentra la siguiente partida: “700 libras de la impresión los Páxaros, 2.462 reales”. En los libros parroquiales de San Martín se hallan las partidas de defunción del autor y de su primera mujer que copiamos a continuación: a. “1623, Febrero 16. Juan Bautista Jamarro, barbero de los pages de S.M. Recibió los sacramentos, hizo testamento ante Francisco Hernández, por él se manda enterrar en San Martín... Testamentarios Ana Maria Maldonado, su muger, y Pedro Tejada cirujano”. b. “En 23 de Mayo de 1616 murió Magdalena de Tamayo, muger de Juan Bautista Xamarro, barbero de los pages de su Magestad, vivía en la calle Tudescos frontero de Ana de Quellar panadera de sus Altezas Reales” (Pérez Pastor, 1906: 81).

Entrando ya en el contenido de la obra de interés, justifica su publicación manifestando que del repartimiento de todas las cosas que hizo el sumo hacedor

fue servido de comunicarme a mi, una natural inclinación al conocimiento de aves pequeñas, de que

resultado un cuidadoso ejercicio, padre de cierta experiencia, con que sirvo a los curiosos y aficionados a estas aves menudas, recreadoras del animo [...].

Si bien Juan de Oriol y de la Madrid (1951), en un alarde de fervor a esta obra, afirmó que *El libro de Xamarro* [sic] es, a nuestro modo ver, el tratado español –y quizá del mundo– más antiguo en que se estudian las aves meramente musicales y recreativas [...], se puede comprobar que ya existían obras anteriores dedicadas al conocimiento de aves de jaula (obras de Cesare Mancini o de Antonio Valli, por ejemplo). No obstante, es seguro que Xamarro no llegó a conocer ninguna de estas dos impresiones.

Conocemos que el texto del napolitano ya estaba redactado y listo para la imprenta en el año 1597. Así, en un manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid (ms. n.º 618), sin título, pero conocido como *Tratado de la dentadura*, Xamarro escribe (con algunas modificaciones):

Al Príncipe Nuestro Señor [el futuro rey Felipe III]. Los días pasados, para cumplir en parte con la obligación de leal y fielísimo vasallo, presenté a vuestra altísima un tratado de la manera como se han de criar los pájaros que se tienen por recreación, y conocer y remediar sus enfermedades, y deseando continuar a servir a vuestra altísima con alguna cosa, que le pueda ser de satisfacción y servicio, determiné buscarlo en las de mi arte, y así cogiendo con no poco trabajo de diferentes autores algunas las junté en las pocas hojas que con toda la humildad que debo le presento, y suplico a vuestra altísima sírvase recibir las [...]. En Madrid, a 10 de junio de 1597. Juan Bautista Xamarro. Barbero napolitano.

Esta obra, de 44 folios más tabla de contenidos, no llegó a publicarse. Su contenido se basa principalmente en la obra *Coloquio breve y compendioso sobre la materia de la dentadura, y maravillosa obra de la boca* (1557) de Francisco Martínez, por lo que no debió de gozar de aprobación para imprimirla.

Por tanto, se entiende que el *Privilegio* al autor por diez años fuera de fecha de 27 de septiembre de 1597. El testimonio de la *Fe de erratas*, del licenciado Francisco Murcia de la Llana, se otorga en el Colegio de la Madre de Dios de los Teólogos de la Universidad de Alcalá, con fecha de 8 de diciembre de 1603. La *Tassa*, que establecía su precio de venta en 40 maravedíes, está redactada por Juan de Andrada en Valladolid, a 27 de marzo de 1604. El colofón reza: «En Madrid. Por Juan Flamenco. Año 1603». Por último, se incorpora un soneto al autor de Juan de Arce Solorzeno, un escritor que en 1604 contaba con 27 años.

El texto de Xamarro fue conocido y utilizado en obras posteriores relativas a aves como, por ejemplo,

Marcuello (1617) o Huerta (1624), si bien sin mencionar al autor. Un saqueo de buena parte de su contenido (sin las transcripciones del canto del pardillo, jilguero o canario) fue cometido por Antonio Sánchez Tórtolos en un escrito misceláneo con el título de *El entretenido* (1671), obra que se reeditó repetidas veces en el siglo XVIII. Este plagio fue denunciado por el librero madrileño Fernando Monge, quien se encargó de reeditar, durante la primera parte del siglo XVIII, el contenido completo de 1604 adicionándole nuevos detalles (modo de hacer las pajareras, hacer mixtos, etc.) y cuatro nuevas aves: el Gorrión de Indias, el Reyezuelo, el Cardenal y el Malvis o Zorzal (Xamarro, *circa* 1740).

Aflojar el arco de la tensión diaria con la ocupación felicitaria del cuidado de las aves de jaula pasó a ser una actividad enormemente arraigada por toda Europa en los siglos XVI y XVII. En uno de los mejores textos de la época, el napolitano afincado en Madrid Juan Bautista Xamarro nos comunica en el prólogo el propósito de su libro:

Solo en esta obra es grandioso el desseo que he tenido de acertar, y entretener a los sabios, que cansados de los continuos estudios, suelen recrearse con el suave canto destas aves. Si huviere quien diga que con mi ingenio mudo, he querido dar lengua a los que carecen de habla, y traer al trato humano, la rudeza campestre: a estos satisfaze el Real Profeta diciendo. [:] Todas las cosas sujetaste al hombre, y las pusiste debaxo de sus pies, animales, peces, y aves: y así no es mucho aver yo inquirido la naturaleza, musica, y cria destas, pues los imposibles se facilitan con la aficion, ingenio y trabajo. Si este que ofrezco fuere bien recibido, alentarama a tratar de aves mayores, de que tengo no poco conocimiento: y sino quedará en silencio, por no verse en manos de invidiosos momos (Xamarro, 1604).

Parece que los momos ganaron una vez más, y ni Xamarro pudo tratar de nuevas aves ni Marcuello de las doscientas que retenía encarceladas en manuscrito.

En relación a las dos aves de dieta insectívora, ruiseñor y roquero solitario, al primero lo considera *el mas principal y que tiene el primer lugar entre las aves* (Xamarro, 1604: 1-2). Describe su figura, comida, jaula, captura, canto, modo de cuidarlos convenientemente, enfermedades y clases de plumaje asociadas a canto y comportamiento. Del segundo, hará una relación similar y justificará su inclusión al final diciendo: *y agora para dar fin al libro, pongo al pajaro llamado Solitario, a quien muchos curiosos tienen por mejor [en comparación con el ruiseñor], y a su musica por mas acabada y perfecta* (Xamarro, 1604: 47).

Como del ruiseñor xamarriano ya hemos mencionado algunas de sus características al tratar a Ríos, detengámonos algo respecto de la segunda ave, el roquero solitario. Cantado y alabado por muchos poetas entre los siglos XIII y XVI (Dante, Petrarca, entre los italianos; o los hispanos Jerónimo del Pinar, Carvajal o Carvajales, Garci Sánchez de Badajoz, Quevedo, etc.), el pájaro solitario entró a formar parte tanto de textos morales como propiamente ornitológicos. Entre los primeros, diversos comentadores (Marcuello, Huber, etc.) abordan el salmo bíblico: *Vigilavi, et factus sum sicut passer solitarius in tecto* (Ps. 101, 8). Uno de sus primeros comentaristas entre nosotros fue el agustino Jaime Pérez de Valencia (1408-1490), en su obra *Commentum in Psalmos. Centum et quinquaginta Psalmi Davidici cum expositione* (Valencia, 1484), a quien, por otra parte, se le atribuye el descubrimiento de la doble circulación de la sangre pulmonar (muchos años antes que la defendiera Miguel Servet en 1553), cuando glosa el salmo 103, 9.

Pero esta especie entró a formar parte de la mística española al ser mencionada por san Juan de la Cruz, en sus *Avisos espirituales* o *Dichos de Luz y Amor* (un resumen de su *Cántico espiritual*) como ave espiritual que *se va a lo más alto, pone el pico al aire, está sola, canta suavemente, y carece de determinado color*. Quien lo haya visto en el campo o en las poblaciones, y Juan de la Cruz debió de observarlo en multitud de ocasiones sobre los tejados de los conventos, puede dar fe de esas cinco propiedades que menciona el santo, pero que le sirven a él como motivo simbólico para considerar el acceso místico a la contemplación de un espíritu perfecto. Nótese que esta obra sanjuaniana, manuscrita entre 1578 y 1589, no se publicó hasta el año 1618 (*Obras espirituales que encaminan un alma a la perfecta unión con Dios*) y no incorporaba el *Cántico espiritual*, que no apareció en castellano hasta el año 1627.

Al respecto, Francisco de Quevedo escribió un bello poema (*Amante que hace lección para aprender a amar de maestros irracionales*) a partir de la observación de un ejemplar de esta especie que vio y oyó en Génova. Como san Juan, alaba tres de las cualidades: su canto (*Músico llanto, en lágrimas sonoras, / llora monte doblado en cueva fría, / y destilando líquida armonía, / hace las peñas cítaras canoras*); su preferencia por la soledad oteando desde los lugares elevados (*Ameno y escondido a todas horas, [...] / no admite su silencio compañía: sólo a ti, solitario, cuando lloras*); y su color (*en mucha sombra alberga poco día*). Y añade: *Son tu nombre, color y voz doliente / señas, más que de pájaro, de amante [...]*. Un precioso grabado de esta ave se puede ver en la fig. 10.



Fig. 10. Grabado al aguafuerte del Roquero solitario de Antonio Tempesta en la obra de Antonio Valli, *Il canto de gl'avgelli* (1601) (Biblioteca del autor).

Las otras dos propiedades del solitario que menciona san Juan de la Cruz (pone el pico al aire; carece de determinado color) han despertado diversos comentarios entre los especialistas de este religioso y no siempre afortunados. Quien tenga una mínima experiencia en la observación de esta especie puede comprobar que, cuando está posado, suele examinar el ambiente elevando la cabeza y poniendo su pico hacia arriba. En cuanto al color de su plumaje, existe dimorfismo sexual entre machos y hembras y entre el plumaje nupcial y el postnupcial. En cautividad, además, el bello gris azulado del macho (*turqueses*, dice Xamarro que les llaman algunos en España) se vuelve mucho más oscuro y apagado y, criado desde pollo, apenas desarrolla el roquero ese color azul turquí tan peculiar. Tan es así, que Xamarro, para distinguir los roqueros machos que mejor cantan, no atiende a su coloración azulada sino a los matices negruzcos de sus alas y cola:

Estos pajaros tienen dos maneras de plumas; la primera, es un negro muy fino, y esta es la mejor, y la musica mas concertada: la segunda es, un poco melado: no es tan buena, porque los pajaros desta color no son tan mansos y continuos en ella, como los primeros (Xamarro, 1604: 49).

Esa gama de colorido tan cambiante y singular en el roquero solitario ha derivado que en los textos ornitológicos antiguos (Aristóteles, Alberto Magno, Teodoro Gaza, Belon, Gessner, Aldrovando, Johnston, Buffon y un largo etcétera) se considerara la existen-

cia de dos especies distintas: el mirlo azul y el pájaro solitario. Y de este modo, Lorenço Palmireno, en su *Vocabulario del Humanista*, recopilando los vernáculos latinos de las obras de ornitólogos precedentes, menciona los nombres de *Coeruleus*, o *Cyanas*, para el mirlo azulado, y los de *Merula fusca* y *Tristunculus* para el pájaro solitario (Palmireno, 1569). Sólo a finales del siglo XVIII, Mauduyt de La Varenne, en su *Ornithologie* (1782-1784), sospecha que esas aparentemente dos especies distintas son, en realidad, una única especie.

No se olvida Xamarro, en su preocupación por el bienestar de sus pájaros, que para la felicidad de los roqueros se les coloque en el interior de su jaula *un espejo, que es propio deste pajarero el mirarse, porque es solo, y se cria a solas, en los altos de las casas: y si siente gente, no canta de pura tristeza* (Xamarro, 1604: 48). En esta línea, el canto es, para este barbero napolitano, síntoma de alegría y nunca de tristeza. Resulta curioso, a este respecto, que este autor esté en contra de un naturalista clásico, Claudio Eliano, cuando éste aseguraba, en su obra *Sobre la naturaleza de los animales* (siglo II), que la calandria cantaba con más fuerza y violencia sintiéndose más triste. Por el contrario, nuestro autor reitera que la causa del cantar en los pájaros es la alegría y no la tristeza *y si la tienen, cantan por echarla de sí* (Xamarro, 1604: 33). Y, sin embargo, entra en contradicción consigo mismo cuando parece reconocer que el roquero solitario canta en cualquier estado de ánimo:

Quieren mucha limpieza en comida y bebida: la jaula grande y espaciosa. Cantan todo el año, mas baxo que el ruiseñor, y no tan furioso: la musica es concertadissima, y muy perfecta, con bueltas muy perfectas y acabadas: y porque en gustos no ay disputa, no me quiero poner en disputar, si es mejor que el Ruyseñor, ó no: solo se dezir, que ay muchos inclinados y aficionados a pajaros, que le tienen por mejor que al Ruyseñor: y la razon que dan es, que el Ruyseñor, solo canta tres meses del año: y el Solitario de mas de ser musica de gran perfeccion, y muy acabada: canta todo el año, y aun en tierras templadas y mas calurosas que frias: cantan en tiempo de muda, que es casi contra la naturaleza de los demas pajaros: al fin son pajaros de mucho gusto, y solos, y peregrinos, y cantan estando mas tristes (Xamarro, 1604: 48).

Atento siempre a la felicidad de sus prisioneros, Xamarro recomienda para la calandria, no sólo que sea muy espaciosa su jaula y conforme a sus costumbres, sino una medida para combatir la tristeza de esta gran alondra, en la línea de la propuesta para el roquero solitario:

y en lo alto de las jaulas se les cuelgan unas cortaduras de paño colorado, para que se alegren, porque como son tristes de coraçon, han menester que se les pongan aquellas borlas coloradas colgando de las jaulas (Xamarro, 1604: 32).

De los restantes pájaros, lo mejor es acudir a la lectura de este magistral tratado, pero si hubiera que destacar algunas aportaciones de interés, nada mejor que advertir las vocalizaciones onomatopéyicas de las voces de tres de sus aves canoras: Pardillo, Jilguero y Canario.

En cuanto al primero, dice que lo mejor del canto del pardillo suele tomarlo del ruiseñor. Sus cantos, con varias maneras y diferencias, son: *tatear; píos; tapios; jajear; carretillas; martilletes; campanillas; ti, ti; regañar; quin, quin; huy; cernicalillo; pion, pion; quitá; chiui, chiui; tira, tira; tatear; ruyseñor; gorgoritas; silvos a modo de culebra; viz, viz; tolli; taranchi; clan, cla; ta ta quio; tau, tau; car, car; y bretear*. Y se explica muy gráficamente cómo y qué debe cantar el pardillo para ser considerado, entre los aficionados y entendidos, fino y bueno. Con el tiempo, los silvestristas idearán un código de canto que, con variantes, se basa en las descripciones de Xamarro. Estos aficionados puntúan, en el caso del pardillo, una serie de escalas de canto positivas (*Cuechados; Chillados; Renegados; Golpes; Adornos; Carretillas; Nidadas, Brega*) así como una serie de notas negativas (*Primaveras, Chorrit, Rascadas*).

Es importante insistir que los silvestristas, como hemos visto al tratar de la obra de Mancini, han procurado velar no sólo para que sus pájaros canten durante el otoño-invierno, sino que pasen un proceso de muda del plumaje sin problemas. En este sentido, Xamarro recomienda, tanto para el pardillo como para los restantes pájaros granívoros, idéntica metodología que la propuesta por los pajareros italianos del siglo XVI:

Suelenlos poner, para que canten todo el invierno, un mes antes que entren en muda, y todo el tiempo de la muda dentro de una arca, ó alacena, y cevarlos a la candela, y después que hayan mudado, y yqualado toda la pluma, sacanlos de allí, y ponerlos a la luz del dia: sirve esto de dos cosas: la primera, que mudan con mas calor, y derriban mejor la pluma los pajaros que son furiosos, estando a oscuras: y la segunda, que después de mudados, salen mejor y con mas furia en el canto (Xamarro, 1604: 16-17).

Y como remedio para aquellos que estén flojos en la muda,

se les ha de dar agua de regaliza cocida, y mercuriales, y en ella echar un poco de azúcar baxo de

retama, y ponerlo en el bebedero, todo el tiempo de la muda, y esto ha de ser, no mudando el pájaro, con la furia que ha de mudar, porque si mudare como ha de mudar no tiene necesidad dello, que esta agua les limpia el cuerpo, y los dispone en todo, para bien mudar, y los haze salir mas presto de la muda (Xamarro, 1604: 22).

En cuanto al jilguero, la música, sus diferencias, vueltas y demás, se resume en lo siguiente para que se considere concertada, buena y perfecta: *chispear; quexas; aldadadas, tupili, tupili, chicolio; tipili, tipili, vilio; chinchibili, chiuiucha; chinbeli, chinbelin, rucha*. Así canta armoniosamente, en los oídos de Xamarro, un buen jilguero: *Chim, belin, ruchà, cha cha, rucha, chibali, chibali, chibalá, chibala, bala, ruchà chau chau, chau, rucha, chim, chibili, chibicha, chicoi, tipili, bilio chafarri, con tibilio* (Xamarro, 1604: 23). En traducción silvestrista, el canto del jilguero se valora con *Magistrales; Cascabeles y Timbradas; Enlazadas; Ruladas; Adornos; Golpes; Nidadas; Marias y Chiribías; Riña*. Como notas negativas, *Plin-Plin y Chios, Rascadas, Agarre*.

No menor atención recibe el canario,

La mas musica destos es del Ruyseñor, y mucha del Pardillo: y si no tuviera dos faltas: la primera, chirrear, y la segunda, que haze chau, chau, y tuvieran las quexas tan gruesas como el Pardillo, fueran tan buenos como el Pardillo. Tienen estos pajaros en la música muy sueves vueltas, ansi dentro como fuera de la musica, y que de la misma manera tienen un chau, chau, muy gracioso, con su chuín, chuín, y qui, qui, y vis, vis, vis; y en suma contrahaze en mucha parte de su musica, al pajarero Pardillo, y en todo lo demas al Ruyseñor. Y para que sean perfectamente buenos, han de ser muy continuos, y muy largos en el canto, y no en una vuelta, sino en muchas juntas y muy largas. Si este pájaro alçara la voz como el Ruyseñor, fuera mas estimado que el, porque este canta todo el año, y los Ruyseñores poco mas de tres meses al año (Xamarro, 1604: 27-28).

Si bien este barbero, por último, no se detiene en describir el canto de los restantes pájaros de jaula, los aficionados a los trinos de las aves silvestres han completado el del verderón (*Golpes; Ruladas, Chonecar; Adornos, Musol; Crilechar; Ñicadas; Acariacias*; y como notas negativas, *Rascadas, Gorrión*), así como el del verdecillo (*Sigalas; Nidadas, Escalonadas; Adornos; Plenas; Tirrichadas; Ñica; Morera*; y, como notas negativas, las *Rascadas*).

Y al igual que Ríos, cierra Xamarro su obra con la esperanza de poder ampliarla en un futuro:

Hame parecido no poner en este libro mas pajaros de los que en el van, supuesto que ay personas

que parece se inclinan a pajaros diversos, como son a Loyas, Codornizes, Mirlas, Tordos, Papagayos, Zorçales, Picazas: y Totuvias, y Francolines, y otras muchas aves, que por la prolixidad dexo: y esto no fue por falta del conocimiento dellas, ni de su cria, sino por entender, que estos que van en este mi tratado, son los mejores, y mas comunes, y de cuyo canto mas gustan los aficionados a estos pajarillos: y siendo, como espero sera este libro bien recibido, me dara animo para que diga en otro, de la naturaleza, cria y diversidades de los demas que en este mi libro dexo de decir (Xamarro, 1604: 49-50).

Todas estas obras de ornitología doméstica llevadas a la imprenta responden a una única finalidad: una ocupación felicitaria para la recreación del ánimo y combatir los peligros de la ociosidad. Los lectores de aquellos libros fueron muy diversos y cambiantes según la época. Uno de tantos testimonios que nos informa para qué tipo de destinatario se dirigía un texto de estas características nos lo proporciona el Dr. Reinaldo Brehm,

No escribimos estas páginas para el hombre de negocios, que no tiene tiempo para pensar en pájaros y menos aún en cuidarlos: las escribimos para los arriba mencionados, los amigos de los canarios, ruyseñores y otros diminutos cantores, lo mismo que para el artesano, á quien su oficio obliga á permanecer en su casa, sin permitirle observar á nuestros favoritos, libres en la Naturaleza, ni deleitarse escuchando en los campos ó bosques su melodioso canto. El artesano, esclavo del rudo trabajo con que gana su subsistencia, encontrará menos pesadas las horas, que en él emplea, si se rodea de esos alegres y móviles seres, que con sus cantos le distraerán de continuo, haciéndole olvidar con frecuencia, que pasa también como ellos su vida en estrecha jaula (Brehm, 1890: 11).

En definitiva, he intentado evidenciar en estos apuntes que, tanto Ríos como Xamarro, procuraron que sus aves cautivas tuvieran, más que una prisión, un verdadero hogar. Ellos son, sin duda alguna, los pioneros del bienestar animal en España.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANÓNIMO [VENETTE, N.] (1697/1707). *Traité du rosignol, qui enseigne la maniere de les connoître & de les élever; leurs inclinations, leurs maladies, & les remedes qu'il faut observer pour les guerir*. A Paris: Chez Charles de Sercy/Claude Prudhomme.

- ANTONIO, N. (1672). *Bibliotheca Hispania Nova sive Hispanorum qui usquam [...]*. Romae: ex officina Nicolai Angeli Tinassii.
- BIRKHEAD, T. (2003). *The Red Canary. The Story of the First Genetically Engineered Animal*. London: Weidenfeld & Nicolson.
- BIRKHEAD, T. (2008/2017). *The Wisdom of Birds. An Illustrated History of Ornithology*. London: Bloomsbury Publishing Inc.
- BIRKHEAD, T. & CHARMANTIER, I. (2013). Nicolas Venette's *Traité du rossignol* (1697) and the discovery of migratory restlessness. *Archives of natural history*, 40: 125-138.
- BIRKHEAD, T. & VAN BALEN, S. (2005). Importance of aviculture in scientific ornithology: a historical review. *Zool. Med. Leiden*, 79: 181-182.
- BIRKHEAD, T. & VAN BALEN, S. (2008). Bird-keeping and the development of ornithological science. *Archives of natural history*, 35 (2): 281-305.
- BOCK, W. J. (2001). Contributions of Central European ornithology to world ornithology. *Journal für Ornithologie*, 142, Sonderheft 1: 94-108.
- B. O. E. (2023). *Ley 7/2023, de 28 de marzo, de protección de los derechos y el bienestar de los animales*. Núm. 75. Miércoles, 29 de marzo de 2023. Sec. I.: 45618-45671.
- BREHM, Chr. L. (1863). *Die Kanarienvögel, Sprosser, Nachtigallen, Rothgimpel, Schwarzamseln, Bluthänflinge, Steindrosseln und Kalanderammerlerchen sowie ihre Wartung, Pflege und Fortpflanzung. Nebst eine Anleitung, sie zu fangen, ihre krankheiten zu erkennen und zu heilen*. Zweite verbesserte und vermehrte Auflage. Weimar: Bernhard Friedrich Voigt.
- BREHM, R. B. (1890) *Los canarios, ruiseñores, frailecillos, mirlos negros, pardillos, mirlos roqueños y calandrias. Su cría, procreación, cuidado y enseñanza. Con breves noticias sobre la manera de curar sus enfermedades*. Barcelona: Imprenta de Henrich y C^a. en comandita.
- FUNES Y MENDOZA, D. (1621). *Historia general de aves, y animales, de Aristoteles Estagerita. Traduzida de Latin en Romance, y añadida de otros muchos Autores Griegos, y Latinos, que trataron deste mesmo argumento, Por Diego de Funes y Mendoza*. Valencia: Pedro Patricio Mey.
- GONZÁLEZ DE AMEZÚA, A. (1951). Prólogo. En: *Agricultura de Jardines por Gregorio de los Ríos (1592)*. Madrid: Sociedad de Bibliófilos Españoles: VII-LXV.
- GONZÁLEZ TASCÓN, I. y FERNÁNDEZ PÉREZ, J. (1991). Nota a la edición completa, en I. González Tascón y J. Fernández Pérez (Eds.). *A propósito de la Agricultura de Jardines de Gregorio de los Ríos*. Madrid: Real Jardín Botánico / Ayuntamiento de Madrid, Área de Medio Ambiente, Tabapress: 191-192.
- HAFFER, J. (2001). Ornithological research traditions in central Europe during the 19th and 20th centuries. *Journal für Ornithologie*, 142, Sonderheft 1: 381-389.
- HAFFER, J. (2007). The development of ornithology in central Europe. *Journal für Ornithologie*, 148, (Suppl. 1): 125-153.
- HUERTA, G. (1624). *Historia natural de los animales de Cayo Plinio Segundo. Traducida por el Licenciado Geronimo de Huerta y ampliada por el mismo, con escolios y anotaciones, en que aclara lo oscuro, y dudoso, y añade lo no salido hasta estos tiempos*. Madrid: Luis Sanchez.
- MANCINI, C. (1575). *Ammaestramenti per allevare, pascere, et curare gli Ucelli. Li quali s'ingabiano ad uso di cantare. Opera novamente composta, Per Cesare mancini Romano*. In Milano: Apresso Pacifico Pontio.
- MARCUELLO, F. (1617). *Primera parte de la historia natural, y moral de las aves*. Zaragoza: Por Juan de Lanaja y Quartanet Impresor del Reino de Aragón y de la Universidad.
- MARTÍN-ALBO HUERTAS, L. (2022). Los inicios de los jardines literarios: La historia editorial de la *Agricultura de Jardines* de Gregorio de los Ríos. *Cuadernos para la investigación de la literatura hispánica*, 48: 231-264.
- MORALEJA Y NAVARRO, J. P. [1751]. *Tratado breve, útil y curioso de los más especiales pájaros de cántico, y habla, que se enjaulan en estos reynos. Modo fácil para hacer las pajareras, sacar sus crias, enseñarles música, y à que salgan, y entren por sí en las jaulas, con varias exquisitas noticias, y advertencias, para la diversión de los aficionados*. Madrid: en la imprenta de Phelipe Millán, impresor del serenísimo Infante Cardenal. Se hallará en esta corte en la Librería de Luis Gutierrez, à la entrada de la Calle de la Montera; y en Murcia, en casa de Joseph Ximenez Roldán, Calle de la Platería.
- OLINA, G. P. (1622). *Ucelliera overo Discorso della Natura, e Propieta di Diversi Ucelli e in particolare di que' che cantano, Con il modo di prendergli, conoscergli, allevargli, e mantenergli. E con le Figure cavate dal vero, e diligentemente intagliate in Rame dal Tempesta, e dal Villamena. Opera di Gio. Pietro Olina Novarese Dottor di Legge. Dedicata al Sig. Cavalier dal Pozzo*. Roma: Apresso Andrea Fei.
- ORIOLO Y DE LA MADRID, J. DE (1951). Prólogo. En: *Conocimiento de las diez aves menores de jaula, su canto, enfermedad, cura y cria. Compuesto por Juan Bautista Xamarro (1604)*. Madrid: Reimpresiones bibliográficas: IX-XVI.
- PALMIRENO, L. (1569). *Vocabulario del humanista*. Valencia: Pedro Huete.
- PÉREZ PASTOR, C. (1906). *Bibliografía madrileña ó descripción de las obras impresas en Madrid. Parte segunda (1601-1620)*. Madrid: Tipografía de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos».
- REIG-FERRER, A. (2008). La *Historiae Naturalis de Avibus* de Johann Jonston. En: Reig-Ferrer, A., Martín Pérez, E., Casamitjana Costa, J y Sancidrián Pérez, S. (2008). *HISTORIAE NATURALIS DE AVIBUS de Johannes Jonstonus, S. XVII. Comen-*

- tario y traducción de la edición facsimilar. Burgos: Siloé, Arte y Bibliofilia: 18-155.
- RÍOS, G. de los (1592). *Agricultura de jardines, que trata de la manera que se ha de criar, gobernar y conservar las plantas. Compuesta por Gregorio de los Rios. Dirigida al Rey don Felipe N.S.* Madrid: P. Madriagal. 1592.
- SAIRÁ LAER, O. [REAL ARIAS, D.] (1912). *El ruiseñor y el mirlo. Instrucciones para su cría y conservación. Se mueren menos que de ninguna de las demás clases de pájaros si se siguen al pie de la letra.* Madrid: Establecimiento tipográfico de los Hijos de R. Álvarez.
- SURIA, F. (1796). *Instrucción y modo muy fácil é inteligible para coger y conservar el rey de las aves de cántico, llamado el Ruiseñor, con sus comidas mas propias, y otras circunstancias muy del caso para su duracion en las Jaulas.* Madrid: Imprenta de Aznar.
- VALLI DA TODI, A. (1601). *Il canto de gl'avgelli, opera nova di Antonio Valli da Todi, dove si dichiara la natura, di sessanta sorte di Vcelli, che cantano per esperienza, e diligenza fatta più volte. Con il modo di pligiarli con facilità, & alleuarli, cibarli, domesticarli, ammaestrarli, e guarirli della infermità, che à detti possono succedere. Con le lore figure, & venti sorte di Caccia, cauate dal naturale da Antonio Tempesti. Con Priuilegio di S. Santità per Anni X.* In Roma: Per gli Heredi di Nicolò Mutij.
- VAN DEN ABEELE, B. (2014). *Pastus Pro Philomenis: Rossignols en captivité du Moyen Âge aux tenmps modernes.* En: M. Clouzot et C. Beck (dir.). *Les oiseaux chanteurs. Sciences, pratiques sociales et représentations dans les sociétés et le temps long.* Dijon: Éditions Universitaires de Dijon: 233-253.
- XAMARRO, J. B. (1604). *Conocimiento de las diez aves menores de jaula, su canto, enfermedad, cura y cria.* Compuesto por Juan Bautista Xamarro. Madrid: Imprenta Real.
- XAMARRO, J. B. (ca. 1740). *Conocimiento de las diez aves menores de jaula, su canto, enfermedad, cura y cría. Y aora de nuevo añadidas algunas, que el Autor le omitió. Compuesto por Juan Bautista Xamarro, residente en esta Corte.* 8°. Madrid: Imprenta de D. Gabriel del Barrio, Impresor de la Real Capilla de su Magestad.
- XAMARRO, J. B. (1775). *Conocimiento de las catorce aves menores de jaula: su canto, cría y naturaleza: tiempo y modo de cogerlos, de hacer las pajareras, y el de alimentarlos en ellas: enfermedades que padecen, y remedios para su curación. Compuesto por Juan Bautista Xamarro. Con licencia.* 8°. En Madrid: en la imprenta de Josef Doblado, calle de los Preciados, frente á la de la Zarza.

Abilio Reig-Ferrer
 Universidad de Alicante
 areig@ua.es